



GOBERNACIÓN DE
LA PROVINCIA DE EL ORO



EL
GOBIERNO
DE TODOS

GOBERNACIÓN DE EL ORO

UNIDAD DE ASESORIA JURÍDICA

INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Sobre la base que lo determina la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 7, "Difusión de la Información Pública", me permito comunicar que la Unidad de Asesoría Jurídica de la Gobernación de la Provincia de El Oro, **no cuenta con INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, en el mes de Diciembre del 2019.**

Machala, 27 de Diciembre del 2019.

Dra. Patricia Montero Armijos
Asesoría Jurídica